

DIARIO DE SEVILLA / 28/1/2014

JORGE MUÑOZ

Con un **retraso de más de seis meses** y después de que la Consejería de Justicia requiriera en dos ocasiones los informes sobre el proyecto de

Ciudad de Justicia en el Prado de San Sebastián

, el alcalde de Sevilla,

Juan Ignacio Zoido

, anunció este lunes que la Gerencia de Urbanismo ha remitido ya a la Junta toda la documentación. Zoido reivindica su

propuesta para ubicar el complejo judicial

en esta zona de la ciudad y no en el barrio de Los Remedios como plantea el titular de Justicia, Emilio de Llera.

El regidor detalló a los periodistas que en la propuesta se incorporan los **200.000 metros cuadrados de superficie**

que la Junta "dice que necesita y que se podrían conseguir en las inmediaciones del Prado de San Sebastián", aseguró Zoido.

Después de responder a la Consejería de Justicia con seis meses de retraso, Zoido no dudó este lunes en solicitar a la Junta **una respuesta rápida**. "Que ellos lo valoren ahora y nos citen inmediatamente para dar una respuesta. Somos leales y nos pidieron que pudiéramos encajar nuestra propuesta en el Prado con 200.000 metros cuadrados y se han estado buscando distintas fórmulas posibles, tras lo que se le ha remitido toda la información", concluyó Zoido.

El anuncio de Zoido se produce más de seis meses después de la primera y única reunión que el alcalde ha mantenido con el consejero de Justicia, Emilio de Llera. Ese encuentro tuvo lugar el **11 de junio de 2013** en la sede de la consejería de Justicia, donde ambas partes acercaron sus posturas sobre el proyecto de Ciudad de la Justicia. El alcalde explicó entonces que apoyaría la Ciudad de la Justicia en la

zona de los

Gordales

"si se

demuestra que es el mejor sitio"

para emplazarla, mientras que Emilio de Llera se comprometió, por su parte, a

estudiar la propuesta del Consistorio hispalense

para ubicar el complejo judicial en los terrenos del Prado de San Sebastián. Tanto el alcalde como el consejero eludieron hablar de plazos para la ejecución del proyecto.

La respuesta del Consistorio llega con más de seis meses de retaso y después de que **la Junta requiriera en dos ocasiones la información al Ayuntamiento**

: a través de un correo electrónico y con una carta enviada al delegado de Urbanismo, Maximiliano Vílchez. La ausencia de respuesta fue uno de los motivos que llevó a la Junta a programar una serie de obras urgentes en los edificios del Prado en las que se van a invertir casi tres millones en los próximos años.

El Ayuntamiento de Sevilla reclamó recientemente a la Junta la **devolución de una parcela**

en Los Remedios

que, en abril de 2011, a tan sólo un mes de las elecciones, el entonces alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín, cedió a la Administración autonómica para ir comenzando a construir la Ciudad de la Justicia.